

Ecopetrol informa de la sanción impuesta por ANLA



NOTICIAS PROPORCIONADAS POR

Ecopetrol SA →

14 de septiembre de 2021, 22:49 ET

COMPARTE ESTE ARTÍCULO



BOGOTÁ, Colombia , 14 de septiembre de 2021 / PRNewswire / - **Ecopetrol SA** (BVC: **ECOPETROL** ; NYSE: **EC**) informa que fue notificada mediante la Resolución 01613 del 10 de septiembre de 2021 , que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), había multó a **Ecopetrol SA** por la suma de COP \$ 3.667.409.150 .

Esta sanción se originó por las obras realizadas en el proyecto Área de Perforación Exploratoria CPO09 ubicado en el municipio de Acacias, Departamento del Meta, debido a que ANLA consideró que no estaba contemplado un puente en la licencia ambiental y que se construyeron localidades a una distancia menor a las áreas de preservación. de los recursos hídricos Caño Lejía y Caño NN.

Ecopetrol SA, acata y respeta las decisiones de ANLA. Sin embargo, las actuaciones de la empresa siempre se han enmarcado en el cumplimiento de la normativa legal vigente, por lo que hará uso de los recursos legales adecuados para obtener la revocación de esta decisión.

Ecopetrol es la empresa más grande de Colombia y una de las principales empresas integradas de energía del continente americano, con más de 17.000 empleados. En Colombia , representa más del 60% de la producción de hidrocarburos y la mayor parte de los sistemas de transporte, logística y refinación de hidrocarburos, y ocupa posiciones de liderazgo en petroquímica y distribución de gas. Con la adquisición del 51,4% de las acciones de ISA, participa en la transmisión de energía, gestión de sistemas en tiempo real (XM) y la Concesión Costera Barranquilla - Cartagena . A nivel internacional, **Ecopetrol se** enfoca en cuencas estratégicas en el continente americano, con operaciones de exploración y producción en Estados Unidos.(Cuenca Pérmica y Golfo de México), Brasil y México , ya través de ISA y sus subsidiarias tiene posiciones de liderazgo en el negocio de transmisión en Brasil , Chile , Perú y Bolivia , en concesiones viales en Chile y en telecomunicaciones. Este comunicado de prensa contiene declaraciones relativas a perspectivas comerciales, estimaciones de resultados operativos y financieros, y **Ecopetrol** perspectivas de crecimiento. Todas son proyecciones y, por lo tanto, se basan únicamente en las expectativas de la administración sobre el futuro de la empresa y su acceso continuo al capital para financiar su plan de ventas. El logro de estas estimaciones en el futuro depende de su desempeño en determinadas condiciones de mercado, regulaciones, competencia, el desempeño de la economía y la industria colombianas, y otros factores; por lo tanto, están sujetos a cambios sin previo aviso.

Este comunicado contiene declaraciones que pueden considerarse declaraciones a futuro en el sentido de la Sección 27A de la Ley de Valores de EE. UU. De 1933 y la Sección 21E de la Ley de Bolsa de Valores de EE. UU. De 1934. Todas las declaraciones a futuro, ya sean hechas en este comunicado o en el futuro presentaciones o comunicados de prensa u oralmente, abordar asuntos que involucren riesgos e incertidumbres, incluso con respecto a las perspectivas de crecimiento de **Ecopetrol** y su acceso continuo a capital para financiar a **Ecopetrol** plan de negocios, entre otros. En consecuencia, los cambios en los siguientes factores, entre otros, podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de los incluidos en las declaraciones prospectivas: precios de mercado de **petróleo** y gas, nuestras actividades de exploración y producción, condiciones de mercado, regulaciones aplicables, el tipo de cambio. , La competitividad de **Ecopetrol** y el desempeño de la economía y la industria de Colombia , por mencionar algunos. No tenemos la intención ni asumimos ninguna obligación de actualizar estas declaraciones prospectivas.

Para obtener más detalles, comuníquese con:

Responsable de Mercado de Capitales

Tatiana Uribe Benninghoff

Teléfono: + 571-234-5190

Correo electrónico: inversores@ecopetrol.com.co

Compromiso con los medios (Colombia)

Jorge Mauricio Tellez

Teléfono: + 571-234-4329

Correo electrónico: mauricio.tellez@ecopetrol.com.coFUENTE **Ecopetrol SA**